

COMUNICADO N° 18

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PARA: DOCENTES Y ESTUDIANTES
FECHA: ABRIL 22 DE 2026
ASUNTO: REANUDACIÓN ACTIVIDADES ACADÉMICAS JUEVES 23 DE ABRIL.

La Vicerrectoría Académica se permite informar que, las actividades académicas se reanudarán a partir del jueves 23 de abril.

No obstante, teniendo en cuenta la contingencia informada por la empresa EMPOCABAL, relacionada con la suspensión del servicio de acueducto durante toda la jornada de ese día (jueves 23 de abril), se autoriza de manera excepcional el desarrollo de las actividades académicas en modalidad remota.

En este sentido, se solicita implementar estrategias pedagógicas mediadas por TIC que permitan garantizar el desarrollo de la jornada. Los docentes deberán informar a la decanatura la metodología definida para el desarrollo de su clase, indicando la plataforma o herramienta digital que utilizará (Google Meet, Microsoft Teams, Utopía u otras).

Por su parte, el día viernes 24 de abril las clases se desarrollarán de manera presencial, decisión que se adopta una vez conocidas las consideraciones expresadas por los estudiantes en el marco de la asamblea estudiantil.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,

JAIME ANDRES BETANCOURT VASQUEZ
Vicerrector Académico (E)